



---

Ayuntamiento de Castelló de la Plana

---

## Anuncio

---

**Reanudación plazo suspendido del proceso selectivo para la provisión de una plaza de agente de igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.**

---

En virtud de la circular publicada en la página web del ayuntamiento referente a la reanudación de los plazos administrativo de los procesos selectivos, en relación a la convocatoria para la provisión de una plaza de agente de igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana, se concede un plazo de siete días hábiles, desde el lunes 8 de junio hasta el martes 16 de junio de 2020, para que los/las aspirantes que hayan alcanzado una calificación igual o superior a 15 puntos en el segundo ejercicio de la fase de oposición y no hayan presentado la documentación acreditativa de los méritos referidos al plazo de presentación de solicitudes, previamente relacionados en el Anexo II-Hoja de autobaremación puedan presentarlos a través de la sede electrónica o en el registro del ayuntamiento con cita previa.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

